

SANTIAGO, 14 de abril de 2022

**CONVOCATORIA A LA 85ª SESIÓN DE LA CONVENCIÓN
CONSTITUCIONAL**

En virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento General, cito a Ud. a sesión de la Convención Constitucional para el día **martes 19 de abril de 2022, a partir de las 12:00 horas**, con el objeto de considerar el siguiente asunto:

1. Segundo informe de la Comisión sobre Derechos Fundamentales.

Para la presentación del informe, la coordinación dispondrá de 10 minutos.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 94 del Reglamento General, el informe fue remitido a las y los convencionales constituyentes mediante correo electrónico el pasado martes 12 de abril.

Para la discusión general y particular, cada convencional dispondrá de hasta 3 minutos y podrá intervenir una sola vez. El debate del informe no podrá superar las 4 horas. Una vez cerrado el debate, se procederá a la votación general.

Para la votación particular, las indicaciones rechazadas podrán renovarse hasta las 23:59 del jueves 14 de abril.

La votación separada podrá pedirse hasta 24 horas antes del inicio de la sesión.

Saluda a Ud.



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario de la Convención Constitucional

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES